

*entrevista*

## *Fidel Pérez Montes*



*En esta entrevista, Fidel Pérez Montes, Director General del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía desde febrero de 2012 hasta septiembre de 2013, nos describe las claves de la importancia de la Eficiencia Energética y las acciones futuras a seguir marcadas por la Directiva Energética.*

*entrevista*

Fidel Pérez Montes es Ingeniero Industrial, licenciado en Derecho y funcionario por oposición del Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado y de las Cortes Generales. Con más de treinta años de experiencia profesional, ha desempeñado puestos

de trabajo en el sector privado, como director de sucursales bancarias en el Banco de Vizcaya; y en el sector público, en la Generalitat de Cataluña, en el Congreso de los Diputados y Senado, así como en la Representación Permanente de España ante la Unión

Europea y en la Comisión de las Comunidades Europeas, como responsable de los asuntos energéticos en el Gabinete de la Vicepresidenta de la Comisión, Loyola de Palacio.

También ha llevado a cabo Programas de Cooperación Internacional

con el Banco Iberoamericano de Desarrollo y con el Banco Mundial, y ha sido asesor del Consejo de Ministros de la República de Bulgaria.

Es experto en temas de financiación de estructuras y servicios públicos, mediante fórmulas de colaboración público-privadas y ha sido acreditado con la Encomienda al Mérito Civil.

***Aunque es un término que aparece de manera repetida en diferentes ámbitos, ¿en qué consiste la Eficiencia Energética?***

Eficiencia energética es un ratio entre actividad y consumo de energía. Es, sencillamente, conseguir la misma o más actividad con menos consumo; confort si hablamos de climatización, por ejemplo; unidad de producto si hablamos de un proceso de producción industrial; kilovatios hora si nos referimos a generación de electricidad... Las nuevas tecnologías y procesos nos permiten obtener esos resultados que le aseguro son de gran importancia en relación con los costes y cuentas de resultados.

Le puedo poner un ejemplo ilustrativo referido a un proyecto llevado a cabo por IDAE en una industria química, concretamente en la Factoría Ercros, consistente en la sustitución de la tecnología de mercurio para la producción de cloropotasa por una tecnología basada en electrolizadores de membranas. Este proyecto, finalizado en 2010, ha logrado un ahorro medio de 6.043 MWh/año lo cual, en términos económicos, se traduce en un ahorro por reducción del consumo de energía, reducción de tratamientos y mantenimiento, de 2,6 millones de euros. Son palabras mayores.

***¿Nos puede decir qué acciones se están tomando en la actualidad en relación con la Eficiencia Energética?***

Durante el año pasado se promovieron -con apoyo público- proyectos de ahorro y eficiencia energética en el sector industrial, auditorías energéticas, planes de movilidad urbana sostenibles, cursos de conducción eficiente, programas de

## ***“Eficiencia Energética es un ratio entre actividad y consumo de energía y significa conseguir la misma o más actividad con menos consumo”***

renovación de vehículos por otros de mayor eficiencia energética -híbridos o eléctricos-, actuaciones de rehabilitación de la envolvente térmica de los edificios existentes, de mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas y de las instalaciones de iluminación de los edificios existentes y programas de renovación de las instalaciones de alumbrado público exterior existentes.

Como se puede apreciar, estas acciones van encaminadas hacia todos los sectores de actividad donde intervienen los usuarios finales, y están enfocadas fundamentalmente a la promoción del cambio de hábitos en el consumo de energía y para la creación de mecanismos de renovación de equipos consumidores obsoletos o de bajo rendimiento energético. En esta línea puedo mencionar, por ejemplo, el programa PIVE de incentivo a la compra de nuevos vehículos con un alto grado de eficiencia energética destinado a todos aquellos titulares de vehículos de más de 10 años de antigüedad que decidan achatarrarlo; o los programas Biomcasa o Geocasa por los cuales se habilitan líneas de financiación para la reforma de las instalaciones de climatización de edificios y viviendas hacia fuentes de energía con biomasa o geotermia.

A nivel europeo tengo que destacar la reciente Directiva 2012/27 de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, y cuya transposición estamos en este momento elaborando. Este documento actualiza el marco legal de la Unión en materia de eficiencia energética, con un objetivo general consistente en llegar a 2020 con un ahorro del 20% en el consumo de energía primaria de la Unión, para lo cual ya en España hemos elaborado unos objetivos de

ahorro energético en consonancia a través de un nuevo Plan de Ahorro y de eficiencia energética para el periodo 2011-2020.

Por último, y en consonancia con esta Directiva, que solicita la necesidad de continuar desarrollando el mercado de servicios energéticos fomentando, entre otros, el empleo de mecanismos de financiación, lo que permitirá estimular la demanda de este modelo de negocio y contribuir con ello a alcanzar de una forma más completa los objetivos de esta Directiva, el IDAE abordó la puesta en marcha del Fondo FIDAE de financiación, el cual permite asegurar el mejor cumplimiento de los objetivos comunitarios consignados al IDAE. Consiste en aplicar dichos fondos mediante la iniciativa JESSICA desarrollada por la Comisión Europea y el Banco Europeo de Inversiones (BEI), que permite a los Estados miembros utilizar los Fondos Estructurales para realizar inversiones reembolsables en proyectos inscritos dentro de un plan integrado de desarrollo urbano sostenible. En concreto, y en este caso, se trata de un fondo de cartera gestionado por el BEI al que el Estado miembro aporta los fondos FEDER más el importe correspondiente al tramo de cofinanciación nacional, de tal forma que con esa dotación se financian proyectos de eficiencia energética y energías renovables, que se canalizan a los proyectos a través de Fondos de Desarrollo Urbano. Este fondo está dotado con 246 M€ y tiene como propósito financiar proyectos de desarrollo urbano sostenible que mejoren la eficiencia energética, utilicen las energías renovables y sean desarrollados por empresas de servicios energéticos u otras empresas privadas.

**¿Qué sectores están más implicados?**

Se puede decir que todos los sectores de actividad lo están por igual porque el IDAE siempre ha abordado sus programas de promoción del ahorro y la eficiencia energética hacia todos los sectores del consumo final de energía, como así lo demuestran nuestros Planes de Acción de Eficiencia Energética que hemos venido desarrollando en colaboración con las Comunidades Autónomas. En la actualidad, y a título indicativo, en el sector de Edificios implicados en la puesta en marcha del programa de Certificación Energética de Edificios, en el sector de Transporte con la ejecución del ya comentado programa PIVE y con la introducción del vehículo eléctrico, en Industria seguimos con los programas de incentivos vía financiación de proyectos de reforma negociando con distintas entidades financieras la habilitación de líneas específicas para empresas de servicios energéticos, y en Administraciones Públicas con la asistencia técnica a los programas de renovación del alumbrado exterior en municipios. Además, el IDAE ha desarrollado una importante línea editorial dedicada a los sectores de Agricultura y Pesca que aborda los distintos aspectos que influyen en la mejora de la eficiencia energética en estos sectores de actividad.

**¿Existe realmente un margen de mejora para la Eficiencia Energética en España?**

Sí, siempre existe porque tanto la innovación tecnológica como la modificación de las pautas de decisión de compra de los usuarios y el uso de los equipos condicionan el consumo final de energía y el nivel de su eficiencia energética.

Así, por innovación tecnológica, el ejemplo más claro lo tenemos con la nueva tecnología de LED aplicada a las instalaciones de iluminación y alumbrado y cuyo uso está generando ahorros de energía eléctrica cercanos al 80%; y en cuanto a las pautas de

los ciudadanos pensemos en una selección eficiente de los equipos en el momento de su compra (etiquetado energético) y en su posterior uso (selección de temperaturas en aire acondicionado, o movilidad con vehículos). Es aquí donde está realmente la capacidad de mejora de la eficiencia energética.

**¿Qué acciones futuras habría que adoptar de cara al futuro?**

La Directiva Energética nos marca el camino a seguir en cuanto a los compromisos que tenemos adquiridos debido a una creciente dependencia de las importaciones

de energía y a la escasez de recursos energéticos, así como a la necesidad de limitar el cambio climático y superar la crisis económica. En ella se establecen normas destinadas a eliminar barreras en el mercado de la energía y a superar deficiencias del mercado que obstaculizan la eficiencia en el abastecimiento y el consumo de energía.

En esta línea de un futuro inmediato, estamos procediendo a su transposición y a poner en marcha en España su desarrollo en combinación con un nuevo Plan de Acción de Eficiencia Energética 2014-2020, donde, además de revisar y



## **“Las acciones para la Eficiencia Energética van encaminadas hacia todos los sectores de actividad donde intervienen los usuarios finales, y están enfocadas fundamentalmente a la promoción del cambio de hábitos en el consumo de energía y para la creación de mecanismos de renovación de equipos consumidores obsoletos o de bajo rendimiento energético”**

fijar los objetivos a 2020, se detallarán las medidas a poner en marcha, que afectarán a todos los sectores consumidores finales de energía así como al sector transformador, al transporte y la distribución, con especial atención al sector de la edificación. En este último se pondrá un mayor acento exigiendo un papel ejemplarizante a los edificios de los organismos públicos y obligando a establecer una estrategia a largo plazo para movilizar inversiones en la renovación del parque edificatorio residencial y comercial.

### **¿Cuál cree que es el papel de los ingenieros industriales en lo relativo a la Eficiencia Energética?**

En la última década se ha producido en España un salto cualitativo en cuanto a los conocimientos y

competencias de los agentes implicados en el campo de las instalaciones mecánicas; así, tanto el Código Técnico de la Edificación como el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE) aprobados en su día, son claros ejemplos de que la innovación tecnológica en los sectores de actividad, en este caso el de edificios, lleva aparejada una exigencia de mayores conocimientos y responsabilidades por parte de las empresas proveedoras de proyectos, instalaciones o su mantenimiento, o en el caso de todos los nuevos desarrollos de telegestión, TIC o Smart City u otros nuevos desarrollos tecnológicos. Todo lo cual nos hace ver que el tipo de actividad exigida coincide en gran medida con la formación de ingeniero industrial al ser la que

más está cubriendo esta demanda de conocimientos facultativos.

Además, la propia Directiva incide en que la implantación de las distintas medidas que se han de desarrollar necesitan de la disposición de un número suficiente de profesionales competentes y fiables del campo de la eficiencia energética a fin de asegurar la aplicación efectiva y oportuna de la presente Directiva, como es el caso relativo al cumplimiento de los requisitos sobre auditorías energéticas y de las obligaciones de eficiencia energética, todo lo cual hace ver el papel que esta profesión de ingeniero industrial tiene por jugar en el campo de la eficiencia energética.

### **¿Considera que es importante concienciar a los alumnos de ingeniería, ya desde la universidad, en la importancia de la Eficiencia Energética?**

A la vista de lo que he comentado anteriormente se ve que la eficiencia energética aplicada en las distintas, o nuevas, especializaciones de la carrera deberá ser una materia necesaria en la formación de los futuros ingenieros, y todo ello encaminado a estudiar procedimientos de reducir el consumo de energía, disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero, mitigar el cambio climático y conseguir una economía más eficiente con soluciones tecnológicas innovadoras, mejorando la competitividad de la industria, impulsando el crecimiento económico y creando empleos de alta calidad en sectores relacionados con la eficiencia energética. ■

